

25847 RESOLUCION de 19 de octubre de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Física Aplicada», convocada por Resolución de este Rectorado de 5 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 17), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del citado Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de octubre de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

A N E X O

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

Plaza número 230207

Titulares:

Presidente: Don Juan Sequeiros Ugarte, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José Antonio Gistas Peyrona, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña Rosa María Benito Zafrilla, Titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rafael Belda Maximino, Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Antonio Manuel Ruiz de Elvira y Serra, Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Justo Mañas Díaz, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José Fdo. Peraza Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Pedro Enrique Solana Quirós, Titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Rafael Martínez García, Titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Miguel Ramos Sainz, Titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

25848 RESOLUCION de 19 de octubre de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de «Economía Aplicada», convocada por Resolución de este Rectorado de 25 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del citado Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de octubre de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

A N E X O

UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número 125107

Titulares:

Presidente: Don Juan Ramón Cuadrado Roura, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Joan Cals Güel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan Antonio Vázquez García, Catedrático de la Universidad de Oviedo, y don Cristóbal Montoro Romero, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don Félix Varela Parache, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Torrero Mañas, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Gabriel Solé Villalonga, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Manuel Varela Parache, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Luis Pérez de Ayala López de Ayala, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Rodríguez Saiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

25849 RESOLUCION de 22 de octubre de 1990, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 13 de noviembre de 1990, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades, en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, 150, Madrid).

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayán sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 8 de noviembre, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de octubre de 1990.-La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.